Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 0936/2013
07 MAY 2013

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE CORTA PASTO PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando Nº 117/2013 de fecha 14 de marzo de 2013, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado número 11020, en el cual la Arq. ENA BELEN NARVAEZ BAREIRO, Directora de la Dirección de Mantenimiento, solicita la adquisición de un tractor corta pasto;

El Memorando Nº 143/2013 de fecha 26 de marzo de 2013, con referencia de la Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas número 833, en el cual la Arq. ENA BELEN NARVAEZ BAREIRO, Directora de la Dirección de Mantenimiento, solicita la adquisición de otro tractor corta pasto;

El ID Nº 255435 del Programa Anual de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, previsto para la contratación del servicio de extracción de basura en contenedor para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1160/2013, expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

La Nota de la DGAyF Nº 365/2013 de fecha 04 de abril de 2013, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 310572, por la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

Las invitaciones cursadas en tiempo y forma a las empresas ACI de Mario Cesar Aponte, CHACOMER SAECA, KUROSU & CIA S.A., RIEDER Y CIA S.A. y GOTZE INGENIERIA S.R.L.;

Las ofertas presentadas por las empresa KUROSU & CIA S.A., GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A., GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze Petersen;

El acta de recepción y apertura de oferta del llamado a Contratación Directa para la adquisición de tractor corta pasto para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, de fecha 16 de abril de 2013;

El Acta de Adjudicación Nº 13/2013 por el cual se recomienda la aprobación del resultado del llamado a Contratación Directa para la adquisición de tractor corta pasto para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción a favor de la empresa GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. por la suma de ₲ 27.800.000 (Guaraníes veinte y siete millones ochocientos mil) IVA incluido;

El Informe de la Comisión Técnica Nº 31/2013, por el cual se recomienda la aprobación del resultado del llamado a Contratación Directa para la adquisición de tractor corta pasto para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción a favor de la empresa GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. por la suma de ₲ 27.800.000 (Guaraníes veinte y siete millones ochocientos mil) IVA incluido;

La Ley 4558/2012 de fecha 14 de diciembre de 2011, Artículo 2º expresa: "en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20%, a favor de los productos y servicios de origen nacional";

El Decreto Nº 10480/2013 que reglamenta la Ley Nº 4848/2013 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013";

PGGG/JRPA/MME/bpvm
DGAyF

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 0936/2013

07 MAY 2013

Los Decretos N° 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

La Resolución Nº 146/2010 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por el Rectorado de la UNA;

La Ley N° 136/93 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a Contratación Directa para la "ADQUISICIÓN DE TRACTOR CORTA PASTO PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" a favor de la empresa GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A., por un monto de ₲ 27.800.000 (Guaraníes veinte y siete millones ochocientos mil) IVA incluido.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**
RECTOR

PGGG/JRPA/MME/bpvm
DGAyF